



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 2324/25-

BUENOS AIRES, 21 ABR 2025

VISTO la solicitud de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación de esta Facultad, Gabriela Urthiague en el EX-2025-01665555- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración la aprobación del proyecto de tesis del alumno Gomez Mudano, Damián (DNI 29.910.470), titulado "Tácticas de la interpretación simultánea de insultos: el caso de los debates presidenciales 2024 en EE.UU." Asimismo, solicita se designe como Directora de Tesis a la Dra. Ana María Gentile (DNI 14.861.487); en la maestría mencionada.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de abril de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto de tesis del alumno Gomez Mudano Damián (DNI 29.910.470), titulado "Tácticas de la interpretación simultánea de insultos: el caso de los debates presidenciales 2024 en EE.UU.", y designar como Directora de Tesis a la Dra. Ana María Gentile (DNI 14.861.487) en la maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a los interesados. Cumplido, archívese.-



SAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO